

NOTA DE PRENSA

La Abogacía exige una política migratoria de la UE “integral, humana y sostenible a largo plazo”

- Las XXXI Jornadas de Extranjería y Protección Internacional se están celebrando hoy y mañana en Castellón.
- El eurodiputado Juan Fernando López Aguilar expresó su esperanza de que Pacto de Migración y Asilo de la UE se apruebe antes de que termine la presidencia española.

16-11-2023. La presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega, reclamó este jueves, en las XXXI Jornadas de Extranjería y Protección Internacional, que la Unión Europea implemente una política migratoria unificada para hacer frente a los desafíos actuales.



“Con 110 millones de desplazados forzosos en el mundo, cifra que sube día a día, la situación migratoria supone un verdadero desafío mundial y España es uno de los principales receptores. Todo esto hace más que necesaria una actuación desde la UE que implemente una política integral, sostenible, humana y efectiva a largo plazo para hacer frente a los desafíos actuales”, afirmó Ortega en la inauguración de estas jornadas que se están celebrando hoy y mañana en Castellón.

El eurodiputado Juan Fernando López Aguilar, presidente de la Comisión de Libertades, Justicia e Interior del Parlamento Europeo, intervino precisamente para explicar las negociaciones para aprobar el nuevo Pacto de Migración y Asilo de la UE y expresó su esperanza de que se apruebe antes de que termine la presidencia española.

“Sin solidaridad no puede haber acuerdo. Estamos avanzando con muchas dificultades. No pierdo la esperanza de que consigamos un acuerdo razonable en la presidencia española”, explicó. Tras relatar las arduas negociaciones –“este es de lejos el asunto más divisivo de la agenda europea”- señaló como principales dificultades “la ausencia de solidaridad y, por tanto, la sobrecarga en los Estados de primera línea, (como España, Italia, Malta, Chipre y Grecia), y el incumplimiento de las reglas vinculantes”.



Y destacó la urgencia de implementar “un mecanismo europeo de salvamento” – “si no hay coordinación entre las guardias costeras y Frontex los resultados serán catastróficos desde el punto de vista humanitario”- así como de abrir vías legales y seguras de acceso a la UE.

“Sin vías seguras las personas que están dispuestas a todo por intentar una vida mejor no tendrán más opción que ponerse en manos de traficantes y perder la vida en el empeño. La gente llega a El Hierro, en la ruta más difícil, porque están tratando de evitar a las guardias costeras de Mauritania y Senegal y si se pasan de El Hierro mueren todos”, afirmó.

Y tras asegurar que no se puede aspirar a una “migración cero”, reclamó una “mirada positiva del hecho migratorio”: “La migración no es una amenaza ni contra nuestra seguridad ni contra nuestra identidad. La UE envejece y necesitamos trabajadores extranjeros para sostener nuestro modelo social”.

Bajo el lema “Defensa y protección de los migrantes” durante dos días se están analizando en la trigésimo primera edición de estas jornadas las últimas novedades en derecho de extranjería, con una asistencia récord de más de 300 letrados y letradas llegados de toda España.

“Vuestro papel es clave en las llegadas marítimas y la gestión del arraigo”, afirmó la alcaldesa de Castellón, Begoña Carrasco, en la inauguración.

El presidente de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo, Blas Jesús Imbroda, destacó también el compromiso y la dedicación de los letrados y letradas de extranjería: “Estáis en la primera línea de la defensa de los Derechos Humanos”. Y reclamó más intérpretes y medios para que la asistencia jurídica a los migrantes se pueda “prestar con calidad”.

En el primer día de las jornadas se abordó también la reforma del arraigo, de la mano del magistrado Rafael García Salazar. “La reforma parte de la filosofía de que hay que adaptar el mercado laboral para aflorar las situaciones de economía sumergida”, explicó, “Había que dotar de seguridad jurídica a una situación muy elevada de solicitudes”, añadió.

Y además se debatió sobre los peligros del recurso de casación mal planteado en una mesa redonda con los magistrados Wenceslao Francisco Olea Godoy, del Tribunal Supremo, y, Pedro Escribano Testaut, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En talleres simultáneos se tratará la asistencia jurídica en llegadas marítimas, la protección internacional y el convenio con ACNUR, las crisis matrimoniales internacionales, los procesos de regularización y de expulsión o las modificaciones de autorizaciones.

Para más información

Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española

Paseo de Recoletos nº 7-9

Tfno. 91 532 17 69

prensa@abogacia.es

www.abogacia.es

Consejo General de la Abogacía Española

Tfno: 91523 25 93; Fax: 91 532 64 38;

Pº de Recoletos, 13; 28004-MADRID

prensa@abogacia.es